

ACTA No.25

--- En la ciudad de Tecomán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:00 (diez) horas del día 1° (uno) de julio del año 2001 (dos mil uno), reunidos en la sala de usos múltiple de la Casa de la Cultura nombrada recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los C.C. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo para celebrar la NOVENA SESION ORDINARIA (pública) del H. Cabildo el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Integración de la Comisión de Hacienda con fundamento en el Artículo 42 de la Ley del Municipio Libre correlativo al Artículo 73 y tercer transitorio del Reglamento que regula las funciones de las sesiones y comisiones del H. Cabildo. 6.- Autorización para suscribir convenio de donación que hace a favor del Ayuntamiento el Sr. Arturo Sevilla Valdovinos, respecto a la superficie de terreno que sea necesaria para la realización de la obra del dren de agua pluviales. 7.- Designación de los Presidentes de las comisiones del H. Cabildo. 8.- Ratificación del nombramiento del Dr. José Salazar Cárdenas, como Cronista del Municipio y entrega de reconocimiento. 9.- Asuntos Generales. 10.- Clausura de la sesión. -----

--- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la totalidad de los integrantes de H. Cabildo. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada legalmente la sesión. -----

--- En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del CUARTO punto de orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura al acta No.24 de fecha 27 de junio del año 2001, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

--- En el desahogo del QUINTO punto de orden del día, hizo uso de la palabra el Presidente Municipal quien manifiesta al pleno que en virtud a las modificaciones al artículo 115 constitucional y a la entrada en vigor a la Ley del Municipio libre y con el afán de que en mi gobierno se de una absoluta transparencia en los manejos de los recursos del pueblo someto para su aprobación la integración de la comisión de Hacienda dándole una interpretación a la Ley de interés social y no partidista, por lo anterior propongo al pleno si es su voluntad que dicha comisión quede integrada por los Regidores Angel Trujillo Cervantes, Oscar A. Avalos Verdugo, Margarito Espinosa Mijares, Rubén Ortega Aguilar y Rodolfo Bravo Verduzco.

Se sometió a consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal quien solicita al pleno su autorización para suscribir convenio con el señor Arturo Sevilla Valdovinos, propietario de un predio ubicado al sur de la ciudad por donde se construiría el dren pluvial para lograr disminuir la problemática de inundación que se tiene por la Av. De los Maestros y colonia San José.

Se sometió a consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad, facultando al Presidente Municipal para que suscriba dicho convenio. -----

--- En el desahogo del SEPTIMO punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Presidente Municipal, quien manifiesta que como se observa en el reglamento de las funciones y comisiones del H. Cabildo propone la aprobación de las diferentes comisiones,

1.- HACIENDA MUNICIPAL.-PRESIDENTE ANGEL TRUJILLO CERVANTES, SECRETARIOS: ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, MARGARITO ESPINOSA MIJARES, RUBEN ORTEGA AGUILAR E ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO.

2.- GOBERNACION Y REGLAMENTOS.- PRESIDENTE ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO, SECRETARIO: AUDELINO FLORES JURADO, Y RUBEN ORTEGA AGUILAR.

3.-SEGURUDAD PUBLICA TRANSITO Y TRANSPORTE.-PRESIDENTE AUDELINO FLORES JURADO, SECRETARIOS: ANGEL TRUJILLO CERVANTES, E ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE.

4.- SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.- PRESIDENTA PATRICIA MORENO SANCHEZ, SECRETARIOS: RUBEN RUIZ NAVA Y JOSUÉ LOPEZ BAEZ.

5.- PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL.-PRESIDENTE ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO, SECRETARIOS: SALVADOR GARCIA SILVA E ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE.

6.- EDUCACION CULTURA Y RECREACION.- PRESIDENTE PROF. MARGARITO ESPINOSA MIJARES SECRETARIOS PATRICIA MORENO SÁNCHEZ Y RAFAEL MENDOZA TAFOYA.

7.- COMERCIO MERCADOS Y RESTAURANTES .- PRESIDENTE ALEJANDRO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ SECRETARIO: SALVADOR GARCIA SILVA Y ANGEL TRUJILLO CERVANTES.

8.- BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES.- PRESIDENTE RAFAEL MENDOZA TAFOYA SECRETARIOS: ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE Y ALEJANDRO MARTINEZ HERNANDEZ.

9.- TURISMO Y ECOLOGIA.- PRESIDENTE RUBEN RUIZ NAVA SECRETARIOS: MARGARITO ESPINOSA MIJARES Y ANGEL TRUJILLO CERVANTES.

10.- DESARROLLO RURAL .- PRESIDENTE: SALVADOR GARCIA SILVA, SECRETARIOS: ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO Y RAFAEL MENDOZA TAFOYA.

**11.- DERECHOS HUMANOS: PRESIDENTE, AUDELINO FLORES JURADO
SECRETARIOS: RODOLFO BRAVO VERDUZCO Y PATRICIA MORENO
SANCHEZ.**

**12.- PROTECCION CIVIL: PRESIDENTE, LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ.
SECRETARIOS: ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ Y RUBEN ORTEGA
AGUILAR.**

**13.- JUVENTUD Y DEPORTE.- PRESIDENTE, RUBEN ORTEGA AGUILAR,
SECRETARIOS: LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ Y MARGARITO ESPINOSA
MIJARES.**

**14.- ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA: PRESIDENTE, ING.
EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE SECRETARIOS: RUBEN RUIZ NAVA E
ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO.**

**Se sometió a consideración de la asamblea, resultando aprobado por
unanimidad. -----**

**--- En el desahogo del OCTAVO punto del orden del día hace uso de la
voz el Presidente Municipal quien hace entrega del acuerdo de Cabildo
donde se ratifica al Dr. José Salazar Cárdenas como Cronista del
Municipio y solicita a los Regidores Margarito Espinosa Mijares, Rodolfo
Bravo Verduzco y Angel Trujillo Cervantes hagan entrega del
reconocimiento que el Cabildo tuvo ha bien conceder, en base al
Artículo 45, fracción V inciso c. Acto seguido el Presidente entrega al Dr.
José Salazar Cárdenas un presente, agradece y lo felicita por su excelente
trabajo en beneficio de los tecomenses.**

**Hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento con la anuencia del
Cabildo quien cede el uso de la voz al Dr. José Salazar Cárdenas quien
expresa su agradecimiento a la ratificación y distinción, manifestando su
voluntad de seguir contribuyendo en el acontecer histórico del
Municipio.-----**

**--- En el desahogo del NOVENO punto del orden del día, se trataron los
siguientes asuntos generales:**

**PRIMER ASUNTO GENERAL.- Hace uso de la voz el Regidor
Margarito Espinosa Mijares quien comenta al pleno, que se solicite a la
Dirección Estatal del ISSSTE se instale una farmacia para que brinde
mejor precio en las medicinas en beneficio a la ciudadanía tecomense ya
que hay más de 4,000 empleados que dependen del ISSSTE, que sería
bueno se instalará, previa solicitud del Ayuntamiento, consiguiendo mejor
calidad en medicinas y precios.**

**Hace uso de la voz el Presidente Municipal quien apoya lo antes
solicitado por el Regidor Margarito Espinosa, instruyendo al Secretario
del Ayuntamiento para que le de tramite y solicite ante la Dirección
General del ISSSTE en el Estado dicha petición.-----**

**SEGUNDO ASUNTO GENERAL.- Hace uso de la voz el Regidor Angel
Trujillo Cervantes quien comenta que en virtud de la necesidad y la
obligación que tenemos para adecuar los reglamentos del Municipio
propone una comisión temporal para que se cumpla con lo preceptuado
en el Artículo IV transitorio de la Ley del Municipio Libre del Estado de**

Colima, manifestando el Presidente Municipal que con dicha comisión temporal debería buscar la participación de la ciudadanía y así fortalecer la reglamentación.

Proponiendo al pleno al Regidor Margarito Espinosa Mijares como Presidente de dicha comisión, y como Secretario el Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete, Alejandro Martínez Hernández, Angel Trujillo Cervantes y Profr. Rubén Ortega Aguilar.

Continua manifestando el Presidente Municipal al pleno que a esta comisión se puede incluir cualquier miembro del Cabildo para que se conjunten esfuerzos.

Se somete a consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad. -----

--- No habiendo asuntos que tratar se clausuró la sesión a la 10:55 horas del día de su fecha. -----



Oscar Armas

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Rubén Ortega Aguilar
PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO

Patricia Moreno Sanchez
C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDORA

Eduardo Gutiérrez Navarrete
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR

Audelino Flores Jurado
C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR

Alejandro A. Martínez Hernández
C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR

Salvador García Silva
C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR

Margarito Espinosa Mijares
IPROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR

Rubén Ruiz Nava
C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR

Rodolfo Bravo Verduzco
ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR

Luis Josué López Baez
C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ
REGIDOR

Rafael Mendoza Tzuc
C. RAFAEL MENDOZA TZOYA
REGIDOR

Angel Trujillo Cervantes
C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA CONSTITUCIONAL

Luis Alberto Gama Espindola
C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

